

INMOBILIARIA GACAPO S.A.

GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2015

A los Señores Accionistas:

INMOBILIARIA GACAPO S.Á.

En cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías y en Estatuto Social de la misma, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe de labores por el periodo del 2014 contenidos en los siguientes puntos:

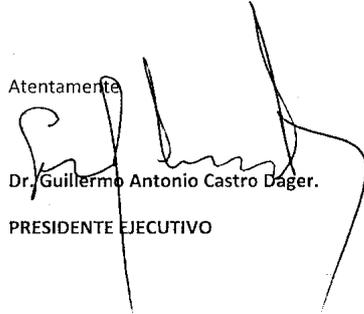
Los estados financieros presentados y los correspondientes estados de resultado de **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 son responsabilidad de mi administración.

Los Balance fueron preparados bajo los principios de contabilidad de general aceptación y las prácticas contables establecidas por la superintendencia de compañías.

Considero que los estados financieros están estructurados y proporciona una base razonable de la realidad de la empresa. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionista la aprobación de los Estados Financieros de **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**

Es conveniente reformar el Estatuto Social incluyendo la Denominación Social que dejaría de ser **INMOBILIARIA GACAPO S.A.**, por la de **SERVICIOS PROFESIONALES GACAPO S.A.**, que le da un desenvolvimiento más amplio a las actividades de la compañía, ya que su actividad no es exclusivamente inmobiliaria.

Atentamente



Dr. Guillermo Antonio Castro Dager.

PRESIDENTE EJECUTIVO

